



Madrid 14 de Noviembre del 1.974

Josefina Manresa
Reina Victoria, 61

ELCHE ALICANTE.

Adjunto a la presente ~~las~~ mando el contrato para la edición de los poemas de Miguel Hernandez en la colección Visor. Al dorso del mismo están detallados los - poemas que queremos incluir. Suponemos que, al fin, po drems llegar a un acuerdo, y así lo esperamos.

A la vuelta del contrato firmado por usted que nos mande, la remitiremos el dinero estipulado.

Reciba un cordial saludo y el agradecimiento de

Jesús García Sánchez

P. D. Mandamos adjunto el poema de Blas de Otero que mencionábamos.

También queremos incluir en la antología una canción de Hernandez llamada "A las puertas de Madrid" que encontramos en una revista y que no está incluida en ningún libro.

Aten amente



Madrid 14 de Noviembre de 1974

Señor Director del
Instituto de Estudios Giennenses

Madrid

Adjunto a la presente le envío el contrato que le
he suscrito para la realización de un curso de
- de los cursos de la Escuela de Estudios Giennenses
do de la Universidad de Sevilla, en el mes de
do de la Universidad de Sevilla, en el mes de
do de la Universidad de Sevilla, en el mes de

El curso tendrá lugar en el mes de
do de la Universidad de Sevilla, en el mes de
do de la Universidad de Sevilla, en el mes de

El curso tendrá lugar en el mes de
do de la Universidad de Sevilla, en el mes de
do de la Universidad de Sevilla, en el mes de

El curso tendrá lugar en el mes de
do de la Universidad de Sevilla, en el mes de
do de la Universidad de Sevilla, en el mes de

El curso tendrá lugar en el mes de
do de la Universidad de Sevilla, en el mes de
do de la Universidad de Sevilla, en el mes de

El curso tendrá lugar en el mes de
do de la Universidad de Sevilla, en el mes de
do de la Universidad de Sevilla, en el mes de

El curso tendrá lugar en el mes de
do de la Universidad de Sevilla, en el mes de
do de la Universidad de Sevilla, en el mes de

El curso tendrá lugar en el mes de
do de la Universidad de Sevilla, en el mes de
do de la Universidad de Sevilla, en el mes de

El curso tendrá lugar en el mes de
do de la Universidad de Sevilla, en el mes de
do de la Universidad de Sevilla, en el mes de



Lista de poemas que componen la antología de poemas de Miguel

Hernandez a la que nos referimos en el contrato :

El silbo de las ligaduras
El silbo de afirmación en la aldea DE SILBOS

Un carnívoro cuchillo
¿No cesará este rayo que me habita?
Me tiraste un limón, y tan amargo.
Umbrío por la pena, casi bruno.
Después de haber cavado este barbecho
Tengo estos huesos hechps a las penas
Te me mueres de casta y de sencilla
Una querencia tengo por tu acento
Me llamo barro aunque Miguel me llame
El toro dabe al fin de la corrida
Ya de su creación, tal vez, alhaja.
Yo sé que ver y oír a un triste enfada
Como el toro ha nacido para el luto
Por una senda van los hortelanos
La muerte, toda llena de agujeros
Elegía a Ramón Sijé DE EL RAYO QUE NO CESA.

Elegía primera (a F.G.Lorca)
Sentado sobre los muertos
Vientos del pueblo me llevan
El niño yuntero
Elegía segunda (a Pablo de la T. Bray)
Aceituneros
El sudor
Juramento de la alegría
Canción del esposo soldado. DE EL HOMBRE ACECHA

Oda entre arena y piedra a V. Aleixandre
Oda entre sangre y vino a Pabo Neruda
Me sobra el corazón
El ahogado del Tajo DE POEMAS SUELTOS

No quiso ser
Qué quiere el vientre de enero
Un viento cemiciente
Si te perdiera...
Cuerpo del amanecer
En este campo
Cada vez más prrsente
El mar también elige
Tengo celos de un muerto
Troncos de soledad
Una fotografía
Lelgó con tres heridas
Ausencia de todo veo
Llevadme al cementerio
La luciernaga en celo
(Guerra) la vejez en los pueblos
Bocas de ita
Tristes guerras
Menos tu vientre
(Guerra) todas las madres del mundo
(El último rincón) DE XANCIONERO Y ROMANCERO DE...

Hijo de la luz y de la sombra I, II, III
Yo no quiero más luz
El hombre no reposa
Casida del sediento
Nanas de la cebolla
Sonreír son la alegre tristeza del olvido
Se'ultura de la imaginación
Ascension de la escoba
eterna sombra DE POEMAS SUELTOS

En Madrid, a 25 de noviembre del 1.974, reunidos de una parte Doña Josefina Manresa, como heredera de los derechos de Don Miguel Hernandez, domiciliada en Elche, en la calle de Reina Victoria, número 61, y de otra Don Jesús García Sánchez, en representación de la colección Visor de poesía,

Conviene lo siguiente

- 1º/ Doña Josefina Manresa cede a Visor el derecho de realizar una antología de poemas de Miguel Hernandez, con los poemas que al dorso del presente contrato se especifican, en no exclusiva.
- 2º/ En conceptos de derecho de autor, el editor abonará a Doña Josefina Manresa el 10 % sobre el precio de venta al público de la obra cuya edición concede.
- 3º/ Doña Josefina Manresa recibirá como anticipo, y a la firma del presente contrato, la cantidad de QUINCE MIL PESETAS. El resto, hasta completas los derechos totales de la primera edición, lo recibirá a la aparición del libro en el mercado.
- 4º/ El editor entregará a Doña Josefina Manresa la cantidad de 20 ejemplares gratuitos del citado libro, e igualmente podrá adquirir cuantos ejemplares desee con un descuento del 40 por ciento.
- 5º / El editor podrá hacer, y para ello Doña Josefina Manresa le concede opción, cuantas ediciones posteriores desee en las condiciones que quedan estipuladas en el presente contrato.
- 6º/ La primera edición constará de 3.000 ejemplares.

Cualquier diferencia que pudiera surgir en la interpretación del presente contrato, será sometida a la jurisdicción de los Juzgados y tribunales de Madrid.

y Para que conste, se firma por duplicado en la fecha anteriormente indicada.

Por Visor

Jesús García Sánchez

Doña Josefina Manresa

Lista de poemas que componen la antología de poemas de Miguel

Hernandez a la que nos referimos en el contrato :

El silbo de las ligaduras
El silbo de afirmación en la aldea DE SILBOS

Un carnívoro cuchillo
¿No cesará este rayo que me habita?
Me tiraste un limón, y tan amargo.
Umbrío por la pena, casi bruno.
Después de haber cavado este barbecho
Tengo estos huesos hechps a las penas
Te me mueres de casta y de sencilla
Una querencia tengo por tu acento
Me llamo barro aunque Miguel me llame
El toro dabe al fin de la corrida
Ya de su creación, tal vez, alhaja.
Yo sé que ver y oír a un triste enfada
Como el toro ha nacido para el luto
Por una senda van los hortelanos
La muerte, toda llena de agujeros
Elegía a Ramón Sijé DE EL RAYO QUE NO CESA.

Elegía primera (a F.G.Lorca)
Sentado sobre los muertos
Vientos del pueblo me llevan
El niño yuntero
Elegía segunda (a Pablo de la T. Brag)
Aceituneros
El sudor
Juramento de la alegría
Canción del esposo soldado. DE EL HOMBRE ACECHA

Oda entre arena y piedra a V. Aleixandre
Oda entre sangre y vino a Pabo Neruda
Me sobra el corazón
El ahogado del Tajo DE POEMAS SUELTOS

No quiso ser
Qué quiere el vientre de enero
Un viento cemiciente
Si te perdiera...
Cuerpo del amanecer
En este campo
Cada vez más presente
El mar también elige
Tengo celos de un muerto
Troncos de soledad
Una fotografía
Lelgó con tres heridas
Ausencia de todo veo
Llevadme al cementerio
La luciernaga en celo
(Guerra) la vejez en los pueblos
Bocas de ira
Tristes guerras
Menos tu vientre
(Guerra) todas las madres del mundo
(El último rincón) DE XANCIONERO Y ROMANCERO DE...

Hijo de la luz y de la sombra I, II, III
Yo no quiero más luz
El hombre no reposa
Casida del sediento
Nanas de la cebolla
Sonreír son la alegre tristeza del olvido
Se'ultura de la imaginación
Ascension de la escoba
eterna sombra DE POEMAS SUELTOS

En Madrid, a 25 de noviembre del 1.974, reunidos de una parte Doña Josefina Manresa, como heredera de los derechos de Don Miguel Hernandez, domiciliada en Elche, en la calle de Reina Victoria, número 61, y de otra Don Jesús García Sánchez, en representación de la colección Visor de poesía,

Conviene lo siguiente

1ª/ Doña Josefina Manresa cede a Visor el derecho de realizar una antología de poemas de Miguel Hernandez, con los poemas que al dorso del presente contrato se especifican, en no exclusiva.

2ª/ En conceptos de derecho de autor, el editor abonará a Doña Josefina Manresa el 10 % sobre el precio de venta al público de la obra cuya edición concede.

3ª/ Doña Josefina Manresa recibirá como anticipo, y a la firma del presente contrato, la cantidad de QUINCE MIL PESETAS. El resto, hasta completas los derechos totales de la primera edición, lo recibirá a la aparición del libro en el mercado.

4ª/ El editor entregará a Doña Josefina Manresa la cantidad de 20 ejemplares gratuitos del citado libro, e igualmente podrá adquirir cuantos ejemplares desee con un descuento del 40 por ciento.

5ª / El editor podrá hacer, y para ello Doña Josefina Manresa le concede opción, cuantas ediciones posteriores desee en las condiciones que quedan estipuladas en el presente contrato.

6ª/ La primera edición constará de 3.000 ejemplares.

Cualquier diferencia que pudiera surgir en la interpretación del presente contrato, será sometida a la jurisdicción de los Juzgados y tribunales de Madrid.

y Para que conste, se firma por duplicado en la fecha anteriormente indicada.

Por Visor

Jesús García Sánchez

Doña Josefina Manresa

1939-1942

HAY una muerte lenta que atraviesa
la vida lentamente, lentamente;
no es la traidora muerte de repente,
que deja el ansia, aunque caída, ilesa.

¿La súbita del rayo? no, no es esa,
es la que llega despaciosamente
como claror difusa del oriente:
trágica luz del rayo que no cesa.

Así, noche tras noche, sucumbiste
en medio de una España negra y triste:
como el toro en la plaza, como el toro.

La juventud de hoy, la de mañana,
forja otro cielo rojo, audaz, sonoro,
con un rayo de sol en la ventana.

Blas de Otero



NH-CR 1897

PROVINCIA DEL DISTRITO
POSTAL EN LAS CARTAS
PARA BARCELONA, BILBAO,
MADRID, SEVILLA Y
VALENCIA

VISOR
LIBROS



JOSEFINA MANRESA
REINA VICTORIA, 61
ELCHE. ALICANTE

isaac peral 18 (esq. donoso cortés)

telefonos 4492655 2436134

madrid 15



2000	2000
5500	5500
4500	4500
5500	5500
5500	5500
5000	5000
7000	5000
10000	7000
10000	10000
500	3000
2500	1500
2500	2500
3000	3000
3000	3000
5000	5000
4600	500
<u>20500</u>	
49500	
7000	